



Siendo las **12:00** horas del día **08 de Junio de 2021**, en el Municipio de **La Huerta , Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado** con el carácter de **Dirección de Construcción Infraestructura Zona 1** y el C. **Ing. Lucio Gómez Sánchez , Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Constructora Copur, S.A. de C.V.**, representada por el **Representante Legal** y el C. **Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS MELCHOR OCAMPO CCT 14EPR1471W Y REVOLUCIÓN MEXICANA CCT 14EPR0518T, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LA HUERTA, JALISCO. TERCERA ETAPA.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Constructora Copur, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-EC-OB-CSS-132-2021**

Orden de Trabajo No.: **CSS-132-2021**

Importe de contrato: **\$4,995,472.69**

Importe convenio modificatorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. **3481-35564-5**, por: **\$1,498,641.81** expedida por **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**
Fianza de Cumplimiento No. **3481-35553-3**, que garantiza la cantidad de **\$499,547.27** expedida por **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**

Fecha de inicio contractual: 11 de Marzo de 2021	Fecha de término contractual: 08 de Junio de 2021
Fecha de inicio real: 11 de Marzo de 2021	Fecha de término real: 08 de Junio de 2021
Fecha de término autorizada: 08 de Junio de 2021	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	11 de Marzo de 2021	08 de Abril de 2021	\$936,660.47
2	09 de Abril de 2021	23 de Abril de 2021	\$1,496,336.05
3	24 de Abril de 2021	08 de Mayo de 2021	\$773,857.76
4	09 de Mayo de 2021	23 de Mayo de 2021	\$1,788,240.15
5 (CINCO) finiquito	24 de Mayo de 2021	08 de Junio de 2021	-\$0.00
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$4,995,094.43
		Saldo por cancelar	\$378.26



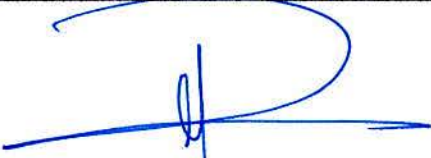
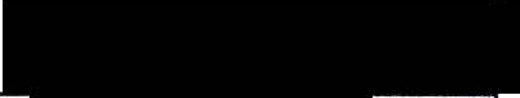
Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Rehabilitación integral de la escuela, se realizaron demoliciones, cimentación, estructura, motivo de ingreso, cambio de pisos, colocación de herrería, aluminio y vidrios, pintura general y limpieza.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **3481-39041-1** emitida por: **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **12:45** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Constructora Copur, S.A. de C.V.
	
Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado Dirección de Construcción Infraestructura Zona 1	Representante Legal
	
Ing. Lucio Gómez Sánchez Residente de obra	Responsable de Obra



Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

